

2024-10-21

Anuncia Sheinbaum obras para ofrecer servicio de carga en el Tren Maya

Autor: RedacciónTrafico_ZMG

Género: Nota Informativa

<https://www.noticiaszm.com/zmg78620.htm>

Progreso, Yuc. En reunión con integrantes del gabinete federal y autoridades del estado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acordó los primeros pasos para la ampliación del puerto de Puerto Progreso y la habilitación del servicio de carga en el Tren Maya, así como diversas obras viales, como parte de sus cien compromisos de gobierno.

"Por fin vamos a hacer realidad el puerto de altura de Puerto Progreso", iniciamos este 2024, y serán tres años de trabajos "porque el suelo de esta zona es muy duro y se requieren máquinas especiales. Es un proyecto conjunto entre el gobierno federal y del estado".

Además, sostuvo vamos a hacer de carga el Tren Maya, "no solamente de pasajeros, y va a tener una línea que llegue aquí, hasta Puerto Progreso, para que puedan salir las mercancías y potenciar el desarrollo de esta zona tan importante. Es parte del proyecto Renacimiento Maya a que nos comprometimos".

Manifestó que "ya iniciaron los estudios también para mejorar la vialidad de toda la zona metropolitana", además de que construirán alrededor de 20 mil viviendas en todo Yucatán, incluyendo viviendas rurales".

El general Gustavo Vallejo Suárez, comandante del agrupamiento de ingenieros militares detalló sobre los la construcción de la infraestructura de servicio de carga para el Tren Maya.

"Aquí se trata de 10 complejos importantes de carga, conformados por cinco grandes terminales intermodales, cuatro patios de operación y una espuela de descarga de combustible, proyectados en las principales ciudades de los mil 553 kilómetros de tensión de la vía férrea del Tren Maya".

Incluye, dijo, "un importante libramiento ferroviario y tres ramales ferroviarios entre Poxilá y Progreso".

Además, el Aeropuerto Internacional de Cancún contará con un turbosinoducto para el suministro de combustible, para dinamizar el movimiento de mercancías.

Resaltó que por mandato presidencial, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a través del cuerpo de ingenieros del Ejército, materializará la construcción de la infraestructura de carga ferroviaria del Tren Maya, "aprovechando la experiencia adquirida y la infraestructura ya instalada en la península para construir este tipo de obras".

En la planeación y ejecución del proyecto, mantendrán estrecha colaboración con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y "un acompañamiento con las dependencias de los tres niveles de gobierno".

Para los trabajos se utilizarán recursos humanos, técnicos y materiales de la Sedena, pero habrá contratación de mano de obra local, renta de fletes y acarreos, de maquinaria y equipo necesario.

Conforme a los estudios de demanda, en Yucatán se proyecta construir infraestructura de carga en dos etapas: en la primera, las terminales intermodales de Poxilá y Progreso.

En la terminal de Poxilá se incluye, además, la construcción y rehabilitación de un libramiento ferroviario a

Progreso y tres ramales de Poxilá a Hunucmá, de Poxilá a Mérida y uno más de la futura terminal de carga de Progreso a la terminal de almacenamiento y distribución de Puerto Progreso. "En su conjunto, tan sólo en este lugar, serán construidos 75 kilómetros de vía férrea, de los cuales 42 serán nueva construcción y 33 serán rehabilitados"

Para la segunda etapa, se contempla la construcción de infraestructura complementaria con un patio de operación en Valladolid, "que permitirá la recepción y despacho de mercancías".

El general Vallejo indicó, por otro lado, que ya iniciaron el programa de mantenimiento de caminos federales, estatales, municipales y ejidales, empleados para los trabajos de construcción del Tren Maya en Yucatán. Entre carreteras federales libres de cuota y 39 caminos rurales y alimentadores, representan 175 kilómetros de mantenimiento para mayo.

Y en la segunda etapa, serán otros 430 kilómetros en cinco tramos de carreteras federales.

También resaltó que la Sedena trabaja en convenio con el IMSS Bienestar para la construcción del nuevo Hospital General 'Agustín O'Horán', el cual presenta ya un avance del 70 por ciento. Estará finalizado, dijo, a principios del segundo semestre del próximo año.

A su vez, el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, resaltó la importancia del puerto de altura para incrementar capacidades y satisfacer las demandas de transporte de mercancías en toda la península de Yucatán.

Anunció "el inicio de los trabajos para desarrollar infraestructura, así como la instalación de vías férreas dentro del puerto para crecer una plataforma de 80 hectáreas más para carga general contenerizada y de cualquier otro tipo".

Precisó que hoy mismo iniciaron los estudios de impacto ambiental, los estudios de mecánica de suelos, y en próximos días arrancarán los trabajos con dragas de la Marina.

Resaltó la importancia del puerto de Progreso para actividades comerciales, "principalmente es el punto de acceso de combustible a toda la península de Yucatán, tiene el mayor flujo de contenedores en el sureste, es el sexto destino de cruceros en México y conecta con todo el mundo.

"Además de su cercanía con las costas de Estados Unidos, tiene una importancia geoestratégica extraordinaria, ya que permite toda la dinámica de la cadena logística y de suministros necesaria para el abastecimiento de toda la región, situación que le da una ventaja competitiva para el aprovechamiento del nearshoring".

Tiene, agregó, "una condición estratégica privilegiada, de ahí la importancia de desarrollar los puertos en estos más de 11 mil kilómetros de costas que tenemos".

El secretario de Marina abundó que se desarrollarán instalaciones portuarias para buques más grandes, para mejorar el sistema de búsqueda y rescate con helicópteros y una mayor capacidad, para beneficio principalmente de la población costera".

La presidenta aprovechó esta reunión para informar que el próximo año "vamos a elegir juntos a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esa fue una decisión del pueblo de México.

"Ahora dicen que hay amparos y otras formas que quieren impedir que se vote por jueces, magistrados y ministros, pero no hay nada que esté por encima de la voluntad del pueblo; la Constitución ya se reformó".